

ANEXO 10

PERSONAL PROFESIONAL OBLIGATORIO ADICIONAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con la hoja de datos incluida en el Anexo 1A, 1B y 1C, El Proponente deberá diligenciar el Anexo 11 para lo cual deberá considerar la lista de personal mínimo requerido, según lo contemplado en la Hoja de Datos para los tres contratos de concesión que serán objeto de interventoría:

A. PROFESIONALES DEL EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE CONSULTORÍA

1. CANTIDAD Y CARGOS DEL EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDO.

El Proponente Precalificado deberá diligenciar el Anexo 11 para lo cual deberá considerar la siguiente lista de personal mínimo¹:

- 1.1 Un (1) Director del Proyecto
- 1.2 Un (1) Subdirector Técnico y Operativo
- 1.3 Un (1) Abogado Experto en Asuntos Contractuales
- 1.4 Un (1) Subdirector Financiero

B. PERSONAL PROFESIONAL OBLIGATORIO MÍNIMO ADICIONAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA Y/O AUDITORIA EN CADA UNO DE LOS CONTRATOS DE CONCESION PORTUARIA (ANEXO 10)

1. CANTIDAD Y CARGOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS ADICIONALES SOLICITADOS PARA LA INTERVENTORIA.

El Proponente Precalificado deberá diligenciar el Anexo 11 para lo cual deberá considerar la siguiente lista de personal mínimo para cada uno de los contratos de concesión portuaria que serán objeto de Interventoría y/o Auditoría:

- ***Contrato de Concesión No. 006 de 1993 y sus otrosíes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, suscrito entre la Superintendencia General de Puertos y la Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta S.A., hoy administrado por el INCO.***

¹ Numeral 3.5.2 del Pliego de Condiciones.

Personal Obligatorio Mínimo Adicional al Calificable	No.	Cargo	Experiencia General	Experiencia Específica y % de dedicación
	1	Especialista en Estructuras	No menor de (60) meses	Mínimo (48) meses de experiencia específica acumulada y 50 % de dedicación
	1	Especialista en Geotecnia y Suelos	No menor de (60) meses	Mínimo (48) meses de experiencia específica acumulada y 25 % de dedicación
	1	Ingenieros Residentes Técnico y Operativo	No menor de (48) meses	Mínimo (36) meses de experiencia específica acumulada y 100 % de dedicación
	1	Tecnólogo en áreas de Ingeniería (Inspectores)	No menor de (48) meses	Mínimo (36) meses de experiencia específica acumulada y 100 % de dedicación
	1	Profesional del área de aseguramiento o gestión de calidad	No menor de (60) meses	Mínimo (48) meses de experiencia específica acumulada y 50 % de dedicación
	1	Ingeniero Auxiliar – Titulado Mecánico	No menor de (24) meses	NA y 100 % de dedicación
	1	Secretaria	No menor de (24) meses	NA y 100 % de dedicación
1	Conductor - Mensajero	No menor de (24) meses	NA y 100 % de dedicación	

- **Contrato de Concesión No. 009 de 1994 y sus otrosíes No. 1, 2 y 3, suscrito entre la Superintendencia General de Puertos y la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., hoy administrado por el INCO.**

Personal Obligatorio Mínimo Adicional al Calificable	No.	Cargo	Experiencia General	Experiencia Específica y % de dedicación
	1	Especialista en Estructuras	No menor de (60) meses	Mínimo (48) meses de experiencia específica acumulada y 20% de dedicación
	1	Especialista en hidráulica de ríos y costas	No menor de (60) meses	Mínimo (48) meses de experiencia específica acumulada y 20% de dedicación
	1	Ingenieros Residentes Técnico y Operativo	No menor de (48) meses	Mínimo (36) meses de experiencia específica acumulada y 100% de dedicación
	1	Profesional del área de aseguramiento o gestión de calidad	No menor de (60) meses	Mínimo (48) meses de experiencia específica acumulada y 20% de dedicación
	1	Ingeniero Auxiliar – Titulado Mecánico	No menor de (24) meses	NA y 100% de dedicación
	1	Secretaria	No menor de (24) meses	NA y 100% de dedicación
	1	Conductor - Mensajero	No menor de (24) meses	NA y 100% de dedicación

- **Contrato de Concesión No. 003 de 2008**, suscrito entre el Instituto Nacional de Concesiones - INCO y la **Sociedad Terminal de Contenedores de Cartagena S.A., - Contecar S.A.**

Personal Obligatorio Mínimo Adicional al Calificable	No.	Cargo	Experiencia General	Experiencia Específica y % de dedicación
	1	Ingenieros Residentes Técnico y Operativo	No menor de (48) meses	Mínimo (36) meses de experiencia específica acumulada y 100% de dedicación
	1	Especialista en Geología y/o Suelos y/o Geotecnia y/o Pavimentos	No menor de (60) meses	Mínimo (48) meses de experiencia específica acumulada y 30% de dedicación
	1	Especialista Ambiental y Aseguramiento y Gestión de Calidad	No menor de (60) meses	Mínimo (48) meses de experiencia específica acumulada y 25% de dedicación
	1	Especialista en Estructuras	No menor de (60) meses	Mínimo (48) meses de experiencia específica acumulada y 30% de dedicación
	1	Ingeniero Auxiliar – Titulado Mecánico	No menor de (24) meses	NA y 100% de dedicación
	1	Secretaria	No menor de (24) meses	NA y 100% de dedicación
	1	Conductor - Mensajero	No menor de (24) meses	NA y 100% de dedicación

ANEXO 11

COMPROMISO DE VINCULACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL OBLIGATORIO MÍNIMO ADICIONAL

[Ciudad y Fecha]

Señores

Instituto Nacional de Concesiones INCO

Avenida El Dorado CAN

Edificio Ministerio de Transporte, Tercer piso,

Bogotá D.C.

Por medio de este documento [*nombre o razón social del proponente*] en adelante el PROPONENTE, manifiesto mi voluntad y compromiso irrevocable de que en el evento de resultar adjudicatario del Concurso de Méritos No. SEA-CM-[•]-2011 abierto por el INCO con el objeto de “*Seleccionar mediante concurso de méritos al contratista que se encargará de realizar la interventoría a los siguientes contratos de concesión suscritos por el Instituto Nacional de Concesiones:*”

1. Contrato de Concesión No. 006 de 1993 y sus adicionales, suscrito entre la Superintendencia General de Puertos y la Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta S.A, hoy administrado por el INCO.

2. Contrato de Concesión No. 009 de 1994 y sus adicionales, suscrito entre la Superintendencia General de Puertos y la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A, hoy administrado por el INCO.

3. Contrato de Concesión No. 003 de 2008 y sus adicionales, suscrito entre el Instituto Nacional de Concesiones - INCO y la Sociedad Terminal de Contenedores de Cartagena S.A, - Contecar S.A.

Vincularé al “personal profesional obligatorio mínimo adicional” necesario para el desarrollo del Contrato de Interventoría en las condiciones y calidades descritas en la Hoja de Datos que obra como **Anexo 1A, AB y 1C** del Pliego de Condiciones.

Así mismo acepto y reconozco que en caso de que el “personal profesional obligatorio mínimo adicional” no fuere acreditado dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la Adjudicación, se entenderá como un incumplimiento en los términos del Pliego de Condiciones y de la Propuesta y en consecuencia dará lugar a hacer efectivas las respectivas garantías.

Atentamente,

Proponente (y de sus miembros) [*insertar*]

Firma del(los) representante(s) legal(es) del Proponente